



Reforma contra amparos, 'decisión republicana': Sheinbaum. PÁG. 41

SOSTIENE SHEINBAUM

Supremacía constitucional “es una decisión republicana”

La iniciativa no es “algo malo”, una “ofensa” ni una “novedad”, indica

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La reforma de supremacía constitucional, mediante la cual se busca blindar las reformas a la Constitución no sólo no es “algo malo”, una “ofensa”, ni una “novedad”, sino una decisión republicana que no viola la Constitución, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum.

La Cámara de Diputados, al igual que la mayoría de los Congresos locales, aprobó en *fast track* la reforma, mediante la cual se establece la improcedencia de acciones de inconstitucionalidad, controversias

constitucionales y juicios de amparo contra reformas a la Constitución.

Ante ello, la titular del Ejecutivo federal dijo que “parece como que es una ofensa: supremacía constitucional. ¿Cuál novedad hay en eso? Sí es la ley máxima; sí, es la Carta Magna; sí, cómo se modifica la Carta Magna con el 135. Entonces, no se está violando... es republicano lo que estamos haciendo, está dentro de la Constitución”.

Sheinbaum insistió en que esta reforma eleva a rango constitucional el artículo 61, numeral 1, de la Ley de Amparo, el cual –recordó– “lo incorporó el PRIAN en 2013 a la Ley de Amparo. O sea, es una modificación de ellos mismos, con la que ahora están en contra”, criticó.

Por otra parte, Sheinbaum fue cuestionada sobre las declaraciones del ministro en retiro José Ramón

Cossío, quien afirmó que en el escenario de que la Suprema Corte determine que la reforma judicial es “inconstitucional” y la mandataria desacate la decisión, el máximo tribunal tiene las facultades de destituir directamente sin pasar por un proceso de desafuero.

“Pero ya llegan al límite de hablar de golpe de Estado, de que me van a destituir, o sea, tranquilos, calma”, respondió y reviró:

“Quieren que la Presidenta haga, los lleve a juicio político a los ministros, a las ministras, algo así. No lo vamos a hacer, por más que estén violando ellos la Constitución, porque es lo que ellos quieren. Todavía, pienso yo, que hay ministros dentro de esos ocho que van a recordar sus clases, su historia y cómo van a pasar a la historia, porque ellos saben que están tomando una decisión política, no jurídica, en contra del pueblo y a favor de ciertos grupos de interés”, remató.